

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
DEPARTAMENTO DE OBRAS
OFICINA DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. RP-RAN-01-2021-OP-AD

En la ciudad de Mexicali, B.C., siendo las **9:00 hrs. del día de 23 de Julio 2021**, en la Oficina de Construcción del Departamento de Obras de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, mismas que se encuentran ubicadas en la Calle Río Sinaloa No. 1399 de la Colonia Vallarta y en cumplimiento con el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como del propio contrato se lleva a cabo el acto de Entrega Recepción Formal de la obra denominada:

“REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 18” DE DIAMETRO EN AV. REP. DE PANAMA, ENTRE RIO ELOTA Y CALLE PADRE EUSEBIO KINO, EN FRACCIONAMIENTO SONORA, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

Lo anterior derivado del acta de verificación física y documental de terminación de obra de fecha **13 de Julio 2021**, por lo que se determinó la procedencia de llevar a cabo este acto de Entrega-Recepción Formal.

Ante la presencia del **Ing. Fernanda Zaragoza Bautista, Apoderado General, de Constructora Epycsa, S.A. de C.V.**; **Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez**, Coordinador de Supervisión de la Oficina de Construcción de CESPM y el **Ing. Francisco Javier Domínguez Meza**, Residente de Supervisión de la Oficina de Construcción de CESPM; asimismo fueron invitados a asistir; **Arq. Karen Postlethwaite Montijo**, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT); y el **Lic. Manuel Antonio Olea Aguirre**, Titular del Órgano Interno de Control de CESPM.

Los recursos para la ejecución de la obra derivan del Organismo, mediante Oficio de Autorización No. SD-OA-170/21 de fecha 30 de Abril de 2021, emitido por la Subdirección Administrativa de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

I.- Esta obra consistió principalmente en:

- Sondeo para la localización de líneas de teléfono, gas y eléctricas. **(2 pzas.)**
- Perfilado y/o reperfilado de carpeta asfáltica de hasta 15 cms de espesor. **(106.60 ml.)**
- Ruptura de pavimento de concreto asfáltico con equipo mecánico. **(36.94 m3.)**
- Excavación con maquina en material tipo “A” en seco hasta 5.50 mts. de profundidad. **(900.97 m3.)**
- Excavación con maquina en material tipo “A” en agua hasta de 4.00 a 6.00 mts. de profundidad. **(225.30 m3.)**
- Formación de plantilla de 10 cms de espesor con material de banco (gw) grava de ¾”Ø. **(9.47 m3.)**
- Formación de plantilla de estabilización en presencia de agua de 40 cms de espesor con material piedra bola de 2” a 10” de Ø. **(28.40 m3.)**
- Trazo, instalación, nivelación, junteo y prueba de tubería pead de 18”Ø. **(52.60 ml.)**
- Entronque a líneas existentes de 4” a 12” Ø. **(4 pzas.)**
- Relleno acostillado de tubería hasta eje medio del diámetro exterior con material de banco grava de ¾”Ø. **(19.54 m3.)**
- Relleno acostillado hasta 30 cms sobre lomo del tubo con material de banco grava de ¾”Ø. **(47.95 m3.)**
- Relleno apisonado y compactado con equipo mecánico con material producto de la excavación. **(945.75 m3.)**
- Reposición y construcción de base hidráulica 20 cms. compactos. **(73.88 m3.)**
- Construcción de pavimento de concreto asfáltico elaborado de 7 cms. de espesor. **(369.40 m2.)**
- Acarreo de material de desperdicio producto de la excavación en kilómetros subsecuentes al primero. **(13,045.36 pza.)**

II.- Datos del contrato:

1.-	Fecha del contrato	14 de abril de 2021
2.-	Periodo de ejecución del contrato:	14 de abril de 2021 al 04 de mayo de 2021 (21 D.N.)
3.-	Periodo de ejecución real:	14 de abril de 2021 al 04 de mayo de 2021 (21 D.N.)
4.-	Contratista:	CONSTRUCTORA EPYCSA, S.A. DE C.V.
5.-	Importe del contrato	\$ 764,692.42 C/IVA.
6.-	Importe del anticipo	No se otorgó anticipo.

III.- Convenios realizados:

1.-	Tipo de convenio.	Convenio Modificatorio No. 1
2.-	Objeto del convenio.	Incremento y disminución de volúmenes de obra contratados.
3.-	Fecha de firma.	03 de Mayo de 2021
4.-	Periodo de ejecución del convenio.	14 de abril de 2021 al 04 de mayo de 2021 (21 D.N.)
5.-	Importe total del convenio.	\$ 916,477.99 C/IVA

IV.- Fianzas:

Para garantizar el presente contrato se otorgaron las siguientes fianzas, expedidas por CHUBB FIANZAS MONTERREY Y ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.

	Fianza	Importe	Número	Fecha	Vigencia
1.-	Cumplimiento	\$ 76,469.24	2114485	14-04-2021	Duración de los trabajos
2.-	Conv. Modifi. No. 1	\$ 91,647.80	2114485	03-05-2021	Duración de los trabajos
4.-	Vicios Ocultos	\$ 91,366.89	2125754	12-07-2021	12 meses a partir de la entrega recepción formal

V.- Retenciones o Sanciones:

No hubo.

VI.- Estimaciones:

1.- Total de estimaciones autorizadas: 2

a) Estimaciones generadas:

No.	Fecha factura	Periodo	Imp. c/iva	Tipo
1	14 de mayo de 2021	14 al 30 de abril de 2021	\$ 736,760.07	Obra
2	30 de junio de 2021	01 al 04 de mayo de 2021	\$ 176,908.86	Obra
Importe total de estimaciones de obra c/IVA.			\$ 913,668.93	

VII.- Importe total de la obra:

El importe total estimado de obra ejecutada es de \$ 913,668.93 (Son: Novecientos trece mil seiscientos sesenta y ocho pesos 93/100 Moneda Nacional), este importe incluye IVA.

VIII.- Las partes declaran que después de haber efectuado una revisión minuciosa de la obra descrita anteriormente, se han podido percatar, y así lo declaran, que dicha obra se encuentra en buen estado de construcción y se realizó conforme al proyecto y especificaciones aprobadas, los cuales formaron parte integrante del contrato, estando en proceso de elaboración los Planos de Obra Terminada por el Departamento de Apoyos Técnicos de este Organismo.

IX.- En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, recibe del **Ing. Fernanda Zaragoza Bautista; Apoderado General; Constructora Epycsa, S.A. de C.V.;** Los trabajos anteriormente descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por concepto de vicios ocultos y obra mal ejecutada, además de las previstas en el contrato en

cuestión. De igual manera se hace constar que ha sido recibida toda la documentación derivada por la realización de esta obra.

Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y se da por terminado el evento siendo las **9:30** horas del **23 de Julio de 2021**, sabedores de su alcance y contenido firman en esta las personas que intervienen:

Entrega



Ing. Fernanda Zaragoza Bautista
Apoderado General; Constructora Epycsa,
S.A. de C.V.

Recibe



Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez
Coordinador de Supervisión de la Oficina de
Construcción CESPM

Testigo



Ing. Francisco Javier Domínguez Meza
Residente de Supervisión de la Oficina
de Construcción de CESPM

INVITADOS

Arq. Karen Postlethwaite Montijo
Secretaria de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT).

No Asistió

Lic. Manuel Antonio Olea Aguirre
Titular del Órgano Interno de Control de CESP.M.

